CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17
"Mantenimiento y reparación de Central Telefónica". Plurianual

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 30 de julio de 2015.-

Señores
TODO SERVICE, de MARIA A. ACEVEDO
Brasilia N° 24 c/ Ruta Transchaco- KM 19 (M.R. Alonso)
Tel. 761-183
Presente

Me dirijo a Ustedes, en relación al llamado a Contratación Directa N° 17 "Mantenimiento y reparación de Central Telefónica". Plurianual, ID 295994, de acuerdo a lo establecido en el Anexo B **cláusula 24** *NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN* del Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa ***no ha sido adjudicada***, conforme a la Resolución N° 697 de fecha 28 de julio de 2015, de adjudicación de dicho llamado.

Agradezco su participación al presente llamado a Contratación y estaremos avisando oportunamente de otros llamados de los que pudieran participar.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abg. RODRIGO IRALA
Director
Unidad Operativa de Contratación

TodoService
Servicios Generales
Telf.: (021) 761 183

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17
"Mantenimiento y reparación de Central Telefónica". Plurianual
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 30 de julio de 2015.-

Señor
IPSON Tecnología Insertada de Nelson Bareiro
Miraflores y Carlos Maidana (San Lorenzo)
Tel. 573125
Presente

Me dirijo a Ustedes, en relación al llamado a Contratación Directa N° 17 "Mantenimiento y reparación de Central Telefónica". Plurianual, ID 295994, de acuerdo a lo establecido en el Anexo B **cláusula 24** *NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN* del Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 697, de fecha 28 de julio de 2015, por monto máximo de Guaraníes Cien millones (Gs. 100.000.000) y mínimo de Guaraníes Cincuenta millones, (Gs.50.000.000).

Así también, informo que estaremos avisando cuando pueden pasar a retirar el Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edif. Patria: Presidente Franco N° 706, piso 3°).

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

Abg. RODRIGO IRALA
Director de la UOC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Nelson Bareiro
31/07/15

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17
"Mantenimiento y reparación de Central Telefónica". Plurianual

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 30 de julio de 2015.-

Señores
TECNOFON de Víctor Fleitas
Facundo Machain c/ RI2 Ytororo
Tel.: 0982953006
Presente

Me dirijo a Ustedes, en relación al llamado a Contratación Directa N° 17 "Mantenimiento y reparación de Central Telefónica". Plurianual, ID 295994, de acuerdo a lo establecido en el Anexo B **cláusula 24** *NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN* del Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa ***no ha sido adjudicada***, conforme a la Resolución N° 697 de fecha 28 de julio de 2015, de adjudicación de dicho llamado.

Agradezco su participación al presente llamado a Contratación y estaremos avisando oportunamente de otros llamados de los que pudieran participar.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. RODRIGO IRALA
Director
Unidad Operativa de Contratación

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Acta de notificación de no adjudicación- complementaria, correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 17 "Servicio de mantenimiento y reparación de central telefónica"- Plurianual. ID 295994

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de agosto el año dos mil quince, siendo las 11:00hs, el Sr. Daniel Rojas, Funcionario de la Dirección de la UOC, se constituyó en la dirección declarada por el oferente en su oferta, calles Facundo Machain c/ RI 2 Ytororo, de la cuidad de Asunción, con el objeto de dar cumplimiento al punto 24- **Notificación de Adjudicación,** del PBC de este llamado, a fin de NOTIFICAR el resultado de la Adjudicación de la presente Contratación Directa.

En dicho sitio, no fue localizado el local comercial de TECNOFON de Víctor Fleitas, por tal motivo no fue posible entregar la Cedula de Notificación a dicho oferente.

Se anexa al presente Acta de Notificación, para los fines pertinente.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las 14:30 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Sr. Daniel Rojas
Funcionario de la UOC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
U.O.C.
Dirección de la U.O.C.

Abog. Rodrigo Irala
Director de la UOC

R. I. 2
YTORORO

R. I. 2
YTORORO
Venta y Colocación de Parabrisas
TANOR S.R.L.
NUEVOS Y USADOS EN GRAL.
762-021-614.763
SUZU
MITSUB